



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

FECHA: Bogotá, 28 de febrero de 2014

En el marco de la competencia establecida en el Decreto Distrital 380 de 2010, "Por el cual se subroga el artículo 7º del Decreto Distrital 436 de 2006, relativo al Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo", la Dirección de Planes Parciales de la Secretaría Distrital de Planeación, informa que en el mes de enero no se realizó sesión del Comité Técnico de Planes Parciales, en razón a que no hubo trámites pendientes de determinantes o formulación que requieran ser presentados al Comité Técnico de Planes Parciales.

Sin embargo de acuerdo con los compromisos adquiridos en el Comité realizado el día 27 de diciembre del año 2013, a continuación se señalan los avances en relación con lo compromisos previamente acordados:

COMPROMISO	AVANCE
Analizar la información contenida en la formulación de la modificación del Plan Parcial Ciudadela El Porvenir, y de ser necesario emitir el respectivo concepto técnico por parte de todos los integrantes del Comité Técnico de Planes Parciales.	A la fecha, se recibieron los siguientes conceptos: Gas Natural, mediante radicado 1-2014-02676 del 22 de enero de 2014. Codensa, mediante radicado 1-2014-01294 del 14 de enero de 2014. Secretaría Distrital de Ambiente, mediante radicado 1-2014-05282 del 5 de febrero de 2014. EAAB, mediante radicado 1-2014-08877 del 24 de febrero de 2014. Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos, mediante radicado. Aun hace falta la radicación de las observaciones a la Formulación del Plan Parcial por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, ETB, FOPAE, IDU, Dirección del Taller del Espacio Público, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Dirección de Ambiente y Ruralidad (esta última una vez sean expedidos los conceptos de la EAAB, FOAPE y SDA).
El envío por parte de la Dirección de Planes Parciales a todos los integrantes del Comité Técnico de Planes Parciales, un documento que sustenta la eliminación del Plan Parcial Otraparte.	Actualmente la Dirección de Planes Parciales se encuentra proyectando el acto administrativo mediante el cual se resuelve la solicitud de determinantes.
El envío por parte de la Dirección de Planes Parciales de la ficha de seguimiento de los planes parciales a los integrantes e invitados del Comité Técnico de Planes Parciales.	El compromiso se cumplió mediante correo electrónico del día 28 de febrero de 2014.
Emitir el concepto técnico definitivo para el Plan Parcial Procables por parte de Codensa.	No se ha cumplido el compromiso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

De igual manera, se reiteran los siguientes compromisos de las anteriores sesiones:

COMPROMISO	AVANCE
El envío por correo electrónico al FOPAE y a la SDA del proyecto de resolución del Plan Parcial El Tablón por parte de la Dirección de Planes Parciales.	La Dirección de Planes Parciales actualmente se encuentra proyectando el acto administrativo mediante el cual se resuelve la solicitud de determinantes.
El envío del pronunciamiento que requiere el promotor sobre la modificación del Plan Parcial El Porvenir de la localidad de Engativá por parte de la EAAB y el FOPAE.	Fue recibido el siguiente concepto: EAAB, mediante radicado 1-2014-02459 del 21 de enero del 2014. Sigue estando pendiente el concepto de la EAAB y el pronunciamiento del FOPAE.
Actualizar el Concepto para el Plan Parcial Porta por parte del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias.	No se ha cumplido el compromiso.
Liderar y convocar las mesas sobre la temática de la implantación de equipamientos de patios de buses en áreas que fueron objeto de extracción minera, por parte de la Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos con apoyo de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la Secretaría Distrital de Planeación.	Mediante consultoría de la Secretaría Distrital de Movilidad fueron identificados varios predios que podrían ser utilizados como patios de buses para el SITP. De la totalidad de los predios identificados, fueron seleccionados los que actualmente se clasifican con procesos de extracción minera. Actualmente, esta pendiente el acompañamiento por parte de la SDP a dicha Secretaría en el proceso de consulta con la Secretaría Distrital de Ambiente y el FOPAE con el fin de definir la posibilidad de implantar los patios en dichos predios.
Gestionar con Ecopetrol con el fin de que dicha empresa defina exactamente la localización y las áreas de seguridad del jetducto que traspasa parte del suelo del Plan Parcial El Escritorio por parte de la Dirección de Operaciones Estratégicas.	Mediante correo electrónico enviado el día 24 de febrero de 2014 la Dirección de Operaciones Estratégicas solicitó al Asesor Vice Ministro de Energía Julio César Vaca, la realización de una reunión con Ecopetrol, Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. responsables de la gestión de la red de oleoductos y poliductos en Colombia, con acompañamiento de la Dirección de Planes Parciales; con el fin de obtener la información necesaria respecto a exactamente la localización y las áreas de seguridad del jetducto que traspasa parte del suelo del Plan Parcial El Escritorio
Emitir las observaciones a la Formulación del Plan Parcial Serranías del Diamante por parte de : Secretaría Distrital de Movilidad. Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. Instituto de Desarrollo Urbano. Dirección de Planes Maestros y Complementarios. Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos. Dirección de Ambiente y Ruralidad, una vez se tengan los alcances del FOPAE, EAAB y SDA.	A la fecha fueron recibidos los siguientes conceptos: Dirección de Planes Maestros y Complementarios, mediante memorando 3-2014-02450 del 20 de febrero de 2014. Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos, mediante memorando 3-2014-02732 del 25 de febrero de 2014. Hacen falta los conceptos parte de:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

	Secretaría Distrital de Movilidad. Fondo de Prevención y Atención de Emergencias. Instituto de Desarrollo Urbano. Dirección de Ambiente y Ruralidad, una vez se tengan los alcances del FOPAE, EAAB y SDA.
Actualizar o ratificar los conceptos técnicos emitidos para las determinantes en todos los Planes Parciales en fase de determinantes que cursan trámite.	Aun no se ha cumplido la totalidad del compromiso.
La emisión de los conceptos técnicos para las determinantes del Plan Parcial Nueva Bretaña por parte del IDU, y la actualización de los conceptos técnicos emitidos por parte de: Secretaría Distrital de Ambiente Secretaría Distrital de Movilidad La Empresa de Acueducto y Alcantarillado Gas Natural Codensa FOPAE IDU Dirección del Taller del Espacio Público Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Dirección de Ambiente y Ruralidad, una vez se tengan los alcances del FOPAE, EAAB y SDA.	Fueron recibidos los siguientes conceptos: Secretaría Distrital de Ambiente, mediante radicado 1-2014-07303 del 17 de febrero de 2014. Codensa, mediante radicado 1-2014-08954 del 24 de febrero de 2014. Quedan pendientes los conceptos de la siguientes entidades: Secretaría Distrital de Movilidad La Empresa de Acueducto y Alcantarillado Gas Natural FOPAE IDU Dirección del Taller del Espacio Público Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos, Dirección de Planes Maestros y Complementarios, Dirección de Ambiente y Ruralidad, una vez se tengan los alcances del FOPAE, EAAB y SDA.
La emisión del concepto técnico para el Plan Parcial El Chanco por parte del FOPAE.	No se ha cumplido el compromiso.
La emisión de los conceptos técnicos para el Plan Parcial Provenza en el marco del MEPOT por parte de: FOPAE IDU Dirección del Taller del Espacio Público Dirección de Planes Maestros y Complementarios Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos Dirección de Ambiente y Ruralidad, esta última, una vez se tengan los conceptos de la SDA, FOPAE, y la actualización del concepto de la EAAB, en el marco de la MEPOT.	No se ha cumplido el compromiso.
La emisión del alcance al concepto técnico para la formulación del Plan Parcial Procables por parte de CODENSA.	No se ha cumplido el compromiso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Continuar con el proceso de actualización de las delimitaciones de los planes parciales en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la Secretaría Distrital de Planeación por parte de la Dirección de Planes Parciales.	El formato de modificación o eliminación de planes parciales fue socializado a los profesionales de la Dirección de Planes Parciales el día 6 de febrero. En ese sentido, actualmente se están proyectando los documentos técnicos de soporte al procedimiento interno M-PD-157 "Delimitación de Planes Parciales."
El envío de las actas firmadas de las reuniones realizadas los días 14 y 27 de febrero de 2013 para el Plan Parcial Porta por parte de la EAAB	No se ha cumplido el compromiso.
La actualización del concepto Técnico para el Plan Parcial Edén El Descanso por parte del FOPAE	No se ha cumplido el compromiso.

De otra parte, dado el cumplimiento del plazo para el envío de los conceptos técnicos para el Plan Parcial HB, para el cual fue enviada la información el día 17 de enero de 2014, se reitera la solicitud a los siguientes integrantes e invitados del Comité Técnico de Planes Parciales:

- Secretaría Distrital de Ambiente.
- Secretaría Distrital de Movilidad.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB.
- Codensa.
- ETB.
- Fondo de Prevención y Atención de Emergencia – FOPAE.
- Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.
- Dirección de Vías Transportes y Servicios Públicos.
- Dirección de Planes Maestros y Complementarios.

Finalmente, se reitera a las siguientes entidades la solicitud de actualización de los conceptos técnicos faltantes para el Plan Parcial El Escritorio, realizada mediante oficio 2-2013-74033 del 16 de diciembre de 2013:

- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB.
- Fondo de Prevención y Atención de Emergencia – FOPAE.
- Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.
- Dirección de Vías Transportes y Servicios Públicos.
- Dirección de Planes Maestros y Complementarios.
- Dirección del Taller del Espacio Público.

En constancia firma:

JOSÉ CAMILO CASTELLANOS MOLINA
Director de Planes Parciales – Secretario Comité Técnico de Planes Parciales

Unknown

De: Yamile Andrea Espinel Rueda
Enviado el: Miércoles, 12 de Marzo de 2014 05:16 p.m.
Para: Yamile Andrea Espinel Rueda; 'ana patricia herrera'; Hector Andres Ramirez Hernandez; Diego Mauricio Cala Rodriguez; 'edna bedoya'; Juan Carlos Tovar Rincon; 'isela'; 'isela sarmiento'; 'maria consuelo salamanca'; 'mauricio ramirez'; 'Rosa Isela'; 'Lina Maria Hernandez'; 'dvaldes@fopae.gov.co'; 'ycontreraso@habitatbogota.gov.co'; Edgar Andres Figueroa Victoria; Alvaro Suarez Zuniga; 'Mauricio Cuellar'; 'cesar montoya'; Astrid Zulema Garzon Rojas; 'alberto.acero@ambientebogota.gov.co'; 'Natalia Albadan'; 'elimay206@gmail.com'; 'liliana.ricardo@idu.gov.co'; 'mmaldonadoc@habitatbogota.gov.co'; 'shernandez@catastrobogota.gov.co'; 'jpava@fopae.gov.co'; Gerardo Ignacio Ardila Calderon; 'edna.bedoya@ambientebogota.gov.co'; Sandra Yaneth Tibamosca Villamarin; 'nestor.garcia@ambientebogota.gov.co'; 'rhospina@endesacolombia.com.co'; Oriana Cortes Muñoz; Dora Quintero Hernandez; Sandra Patricia Penuela Arias; Diego Fernando Mateus Rueda; 'hsantofi@endesacolombia.com.co'; 'epinzon@endesacolombia.com.co'; Pedro Andres Hendez Puerto
CC: Jose Camilo Castellanos Molina
Asunto: Documento de avances a compromisos - Comité Técnico de Planes Parciales – Fecha de corte 28 de Febrero de 2014.
Datos adjuntos: CPP FEBRERO.PDF



.PP FEBRERO.PDF
 (158 KB)

Cordial Saludo,

La Dirección de Planes Parciales envía copia de un documento con avances a compromisos acordados en el marco del Comité Técnico de Planes Parciales con fecha de corte 28 de febrero de 2014, para su información y fines pertinentes.

Atentamente,

Secretaría Técnica
 Comité Técnico de Planes Parciales
 Dirección de Planes Parciales.
 Secretaría Distrital de Planeación.